Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 01
FECHA: 2017-07-07

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 0607 2019	**C.D.P. No.:**	97	**Proceso al que pertenece:**	ALTA COMPLEJIDAD ASISTENCIAL
				Unidad a la que pertenece:	VICTORIA
Nombre del Contratista:	CLAUDIA LORENA MERCHAN PADILLA			**C.C.**	38 363 575 **de:** Ibague
Fecha Inicio:	2019-02-01	**Fecha Terminación Incial:**	2019-07-31	**Valor Mensual:**	$ 15 599 520 **Valor a cobrar:** $ 16 542 774

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 20 943 800	1605	2019-06-26	2019-07-31
2	$ 35 768 160	1756	2019-08-01	2019-10-01
3	$ 16.095.672	2304	2019-10-01	2019-10-30
4	$ 18 778.284	2792	2019-11-01	2019-11-30
5	$ 17.884.080	3175	2019-12-01	2019-12-31
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO 2019	$ 18 343 880	$ 2 491 100	8487655875
2	MARZO 2019	$ 16 899 480	$ 2 269 900	8496019717
3	ABRIL 2019	$ 16 466 160	$ 2 103 800	8491284679
4	MAYO 2019	$ 14 732 880	$ 1 882 300	8492309119
5	JUNIO 2019	$ 17.766.120	$ 2 269 900	8493334388
6	JULIO 2019	$ 17.332 800	$ 2.214 300	8494473024
7	AGOSTO 2019	$ 16 989 876	$ 2 170 500	8495641010
8	SEPTIEMBRE 2019	$ 17.436 978	$ 2 227 700	8496714149
9	OCTUBRE 2019	$ 17.436 978	$ 2 456 200	8497967718
10	NOVIEMBRE 2019	$ 16 989 876	$ 2 170 500	8499042360
11	DICIEMBRE 2019	$ 16 542 774	$ 2 113 400	9400811987
12				
13				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 80.597.520	$ 190.067.516	$ 186.937.802	$ 3.129.714

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GINECOBSTETRICIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADI ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALL CENTRO ORIENTE E S E

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2019-12-01 **Hasta:** 2019-12-31

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1	Realizar las actividades procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles	Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles
2	Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación	Brindó una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimient protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación
3	Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales	Prestó sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgán reglamentos administrativos, técnicos científicos y disciplinarios acogiendo las directrices institucionales
4	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cubertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido	Realizó las actividades según las necesidades de la subred dando cubertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y s requerido
5	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención	Informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención
6	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Llevó registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos p la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación
7	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención	Respetó los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios donde se preste la atención
8	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiere su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre l procedimientos ordenados
9	Emitir conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados	Emitir conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales administrativos que sean solicitados
10	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos de historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de histórias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello	Diligenciar en forma completa oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presentan fallas del sistema), los formatos historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello
11	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos	Garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos

Scanned by CamScanner

12	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Garantizó la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.
13	Reportar al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Reportó al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a actividades asistenciales.
14	El contratista deberá responder por la seguridad y mantenimiento de sus equipos.	El contratista respondió por la seguridad y mantenimiento de sus equipos.
15	Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Participó activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestió acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.
16	Participar en la programación de actividades del servicio.	Participó en la programación de actividades del servicio.
17	Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Participó en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen servicio.
18	Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Apoyó a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.
19	Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Participó en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.
20	Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	Prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.
21	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Notificó los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.
22	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Reportó los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.
23	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.	Desarrolló actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servic para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.
24	Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Instruyó a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.
25	Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.
26	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	Informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.
27	Facilitar las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	Facilitó las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.
28	Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Garantía de Calidad.	Cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y la Oficina de Garantía de Calidad.
29	Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL.	Acreditó el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requis indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL.
30	Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.	Desarrolló las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.
31	Todas las demás actividades inherentes o necesarias para la correcta prestación del servicio.	Cumplió con todas las demás actividades inherentes o necesarias para la correcta prestación del servicio.
32	Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social y acreditar inscripción en el RETHUS y MIPRES.	Está afiliado al Sistema General de Seguridad Social y acreditó inscripción en el RETHUS y MIPRES.

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro.

Claudia Jorena Marchan
Firma del Contratista

C.C. 38 363 575 de Ibague

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	JORGE EDUARDO CARO CARO
CARGO:	MEDICO GINECOOBSTETRA REFERENTE DE SERVICIO
FIRMA	

Scanned by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

2224

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC [illegible]		[illegible]	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AK 68 # 5-17 Torre 4 Apartamento 814	BOGOTA-BOGOTA D.C.	5744267	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-12	2019-12	[illegible]	[illegible]	1	2020/01/22	2019/12/11	BANCOLOMBIA	0	$2,113,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,125,000	$0	$0	$1,125,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,125,000	$0	$0	$1,125,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$161,200	$0	$0	$161,200
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$161,200	$0	$0	$161,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$827,200	$0	$0	$827,200
COOMEVA	EPS216	805,000,427	1	1	$827,200	$0	$0	$827,200
TOTAL				1	$2,113,400	$0	$0	$2,113,400

2019/12/11 11:29 PM

Scanned by CamScanner

CLAUDIA LORENA MERCHAN PADILLA

Ginecóloga y Obstetra

C.C. 38.363.575 de Ibagué

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION 18763000425039 POR UNA VIGENCIA DE 2019/09/12 al 2021/09/12

FACTURA DE VENTA

Nº 086

RESOLUCIÓN DIAN No. 320001176363 DE 2014/08/26
Numeración Autorizada desde 001 al 200

AVENIDA CARRERA 7 NO. 59 A - 20 APTO 603 - BOGOTÁ D.C.

FECHA: Diciembie 31 /2019

SEÑORES: Subied Integiada 53. CentroOriente

NIT ó C.C. No. 900959051-7 TEL.: 34444434

DIRECCIÓN: Diag 34 #6-43 Bogotá.

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	VALOR TOTAL
	Prestar Seivicios de	74517	16'542.774
	Salud. Como médico		
	ginecoobstia en la		
	Subied Dic/19.		
SON:		SUBTOTAL	
		TOTAL	16'542.774

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A UN TITULO VALOR DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE 2008

FIRMA

Scanned by CamScanner